

REPÚBLICA ARGENTINA
CORREOS Y TELÉGRAFOS

Distributo _____
Oficina _____
Fecha _____

N.º _____

A los
Señores miembros de la
Comision de fomento de
V. Puerto

La casa que ocupa el Correo pertenece ahora al Señor Rafael Tubernacia quien firma un contrato con la direccion general de correos y telegrafos pero no quiere tener a su cargo los impuestos - Como la Administracion no aceptaria esa clausula; ~~entonces~~ el suscrito viendo la conveniencia que hay para el Comercio y para el público en general en que la Oficina quede donde está que es el sitio mas estrategico para todas no ha tenido inconveniente en dar por escrito al Sr Tubernacia una declaracion por la cual me comprometo a pagar yo los impuestos pero teniendo esa Comision en cuenta las causas y razones

expuestas me parece basarse
en un acto de justicia en exo-
nerarme del pago de los
mencionados impuestos -

En este hecho solo me ha
guiado la conveniencia
de todos como ya manifesté.

Esperando su resolución
y agradecido de antemano
Saluda a Ud. muy atentamente

J. P. Reyes
J. P. Cruzado

14 abril de 1911